



C I R C U L A R CSJCOC25-92

Fecha: 12 de mayo de 2025

PARA: Estudiantes de Derecho de las Facultades de las Universidades del Departamento de Córdoba.

DE: Presidencia del Consejo Seccional de la Judicatura de Córdoba

ASUNTO: “Remisión de la Acuerdo PCSJA25-12298 del 09 de mayo de 2025”

Cordial saludo:

Para su conocimiento y demás fines pertinentes, de manera atenta se remite lo siguiente:

Oficina que solicita difundir la información	Documento y asunto
JORGE ENRIQUE VALLEJO JARAMILLO, presidente del Consejo Superior de la Judicatura	Acuerdo PCSJA25-12298 del 09 de mayo de 2025 ASUNTO: “Por el cual se da inicio a las inscripciones para la presentación del examen de Estado de la Ley 1905 de 2018 – Aplicación 2025-II” “(…)Artículo 5. Apertura de la etapa de inscripciones. La etapa de inscripción al examen de Estado (Aplicación 2025-II) señalado en la Ley 1905 de 2018, se llevará a cabo desde las 00:00 horas del 12 de mayo de 2025 hasta las veintitrés horas con cincuenta y nueve minutos (23:59) del 27 de junio de 2025. ”

Para mayor ilustración se remite copia del acuerdo antes mencionado

atentamente,

LABRENTY EFREN PALOMO MEZA
Presidente (e)

Anexo: Lo enunciado

LEPM/mgsb

Circular No. 2

Carrera 6 N° 61-44 Piso 3 Edificio Elite.
Correo electrónico: conseccor@cendoj.ramajudicial.gov.co
www.ramajudicial.gov.co
Teléfonos: (4) 7890087 Ext 181,182 y 183
Montería - Córdoba. Colombia